



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 57 DE FECHA DE 09 DE JUNIO DE 2016.

<b>Radicación</b>	<b>Clase</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>	<b>Fecha Auto</b>	<b>Actuación</b>
08001333301220150018200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edanis Ávila Olivares	Ministerio De Educación Nacional, Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria De Educación Departamental Del Atlantico, Municipio De Repelon	08/06/2016	Reprograma la hora de Audiencia Inicial

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 09/06/2016, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ  
SECRETARIO